Contrato N. **369 de 2024**	
Tipo de Contrato: **Prestación de Servicios** ☒ **Compraventa** ☐ **Suministro** ☐ **Obra** ☐ Convenio ☐ Orden de compra ☒ **Otro** ☐ **Cuál?** _____	
Nombre del Contratista o Entidad: **SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS**	Tipo de identificación: **NIT** No. de Identificación: **900.348.991-3**
Objeto del Contrato: Realizar los tratamientos silviculturales de los individuos arbóreos de la sede centro del AGN	
Fecha de Suscripción: 07/11/2024	Fecha de inicio del contrato: 14/11/2024
Plazo inicial del contrato: 48 días	Fecha inicial de terminación: 31/12/2024
Valor inicial del contrato: $ 42.217.800	
Prorrogas: N/A	Fecha final de terminación: 31/12/2024
Plazo final del contrato: 48 días	
Adiciones**:** N/A	Valor final del contrato: $ 42.217.800
Informe de Supervisión No. 1	Lugar de Prestación del Servicio:
Período de Reporte: periodo 14 de noviembre al 13 de diciembre de 2024	**Bogotá** ☒ **Funza** ☐ **Otros** ☐ **Cuál?** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Valor a Pagar **$ 7.500.020,22**	Fuente de Financiación: Nación ☒ Propios ☐
Estampillas aplicables al presente contrato (**si aplica**): N/A	
Cuenta Bancaria No 034104778 BancoITAÚ	Corriente ☐ Ahorros ☒
Nombre del Supervisor: ALEJANDRA MALDONADO GAMBOA	Cargo: Profesional universitario Grupo: Servicios Administrativos

INFORME DEL SUPERVISOR

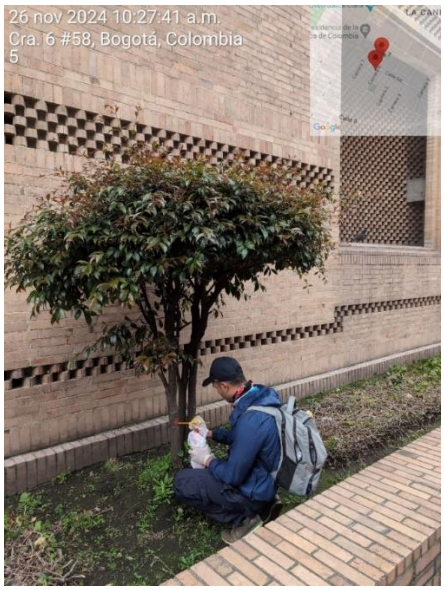
El suscrito **ALEJANDRA MALDONADO GAMBOA**, en calidad de supervisor del Contrato No. **369 de 2024** suscrito con **SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS**, certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas en el periodo del 14 de noviembre al al 13 de diciembre de 2024, y realizó el presente informe conforme a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011 en su Capítulo VII, Artículos 83 y 84:

RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS









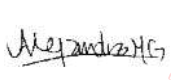


Actividad realizada:

• Se realizó la socialización con los funcionarios del AGN de las actividades a adelantar en el marco del contrato.
• Se realizó el inventario de los individuos arbóreos y la marcación de los mismo.
• Se realizó la tala de 2 árboles de CLASE I H 5m y la recolección de los residuos producto de la misma.
• Se realizó la tala de 1 árbol de CLASE II H 10m y la recolección de los residuos producto de la misma.
• Se realizó la tala de 2 árboles de CLASE III H 20m y la recolección de los residuos producto de la misma.
• Se adjunta acta de reunión y listado de asistencia a la socialización.
• Se adjunta el diagnóstico del inventario de los individuos arbóreos.

Se adjuntan un (1) folio legible de la planilla de pago de aportes a la seguridad social y certificado que acredite el pago de los aportes a los sistemas los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en atención a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha de expedición del informe: 19 de diciembre del 2024



Firmado digitalmente por Alejandra Maldonado Gamboa

Supervisora Contrato No. 396 de 2024
Anexos: 44 folios
Proyecto: Alejandra Maldonado -GSA
Archivado: Expediente Contractual

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
072577194fe81924d6a739dbca967df66567cbb4584f8aea35264b626b002c25bd3e5636b9769d2b93ee647636546eb4

Número de Factura: FESA-116
Fecha de Emisión: 19/12/2024
Fecha de Vencimiento: 29/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S
Nombre Comercial: SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S
Nit del Emisor: 900348991
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 45 45 84 1 902
Teléfono / Móvil: 3219735831
Correo: sierraospina@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800128835
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 6 6 91
Teléfono / Móvil: 3 2 8 2 8 8 8
Correo: contacto@archivogeneral.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1. TDA	TALA DE ARBOLES CLASE I H 5m Inclue Desenraice Retiro y Disposicion Final	NIU	2,00	$ 503.201,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 191.216,38	19.00			$ 1.006.402,00
2	2 TDA	TALA DE ARBOLES CLASE II 5m H10m Incluye Desenraice Retiro y Disposicion Final	NIU	1,00	$ 840.335,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 159.663,65	19.00			$ 840.335,00
3	3 TDA	TALA DE ARBOLES CLASE III 10m H 20m Incluye Desenraice Retiro y Disposicion Final	NIU	2,00	$ 1.933.785,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 734.838,30	19.00			$ 3.867.570,00
4	1FN	INVENTARIO DE FAUNA	NIU	7,00	$ 84.033,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 111.763,89	19.00			$ 588.231,00

Datos Totales

Documento generado el:
19/12/2024 09:21:56
Documento validado por la DIAN:
19/12/2024 09:21:57
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6302538
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6302538
IVA	1197482.22
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1197482.22
Total neto factura (=)	7500020.22
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 7500020.22

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.302.538,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.302.538,00
IVA	1.197.482,22
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.197.482,22
Total neto factura (=)	7.500.020,22
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 7.500.020,22

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764064198091 Rango desde: 96 Rango hasta: 200 Vigencia: 2025-01-23

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta	Fecha final consulta	Proveedor
12/16/2024	12/19/2024	sierraospina

Número de Identificación	PCI
	33-04-00 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIMPIAR | BUSCAR

Proveedor	Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado
348991	Factura Electronica	FESA116	2024-12-19	$7.500.020,22	2024-12-19	Aceptada

No se encontraron resultados

PÁGINAS 1 de 0 | 10

Mostrando 0 filas de 0

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS identificado con NIT Nro. 9003489913, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 20-05-2010 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta De Ahorro	034104778	Activo	20/05/2010

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 28 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900348991-3	SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS	Calle 45 No. 45-84 1-902	2225459	sierraospina@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82308734	$3.791.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	166.400	0		0		0	0	0	0	166.400	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	88.400	0		0		0	0	0	0	88.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	156.000	0	0	0	0	0	0		156.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.435.200	0	0	0	0	0	0		1.435.200	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	819.200				819.200	0	0	819.200			8.192	819.200	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	501.800	0	0	501.800	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	462.800	462.800
Pensión	3	2.007.200	2.007.200
Riesgos Laborales	1	819.200	819.200
CCF	1	501.800	501.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.791.000	3.791.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900348991-3	SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS		Calle 45 No. 45-84 1-902	2225459	sierraospina@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82308734	$3.791.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1026283732	GONZALEZ OBANDO KATHERINE JOHANNA	1	0			S																	230301	2.210.000	353.600	0	0	0	0	EPS010	2.210.000	88.400	14-25	2.210.000	5	153.900	CCF22	2.210.000	88.400	0	0	0	0	0
2	CC	1033768853	RUIZ LEON LUIS MIGUEL	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1070018169	FORERO PERAZA CRISTHIAN ERNESTO	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	13954835	NOVA GALEANO JORGE OBDULIO	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	3188606	PACATEQUE BOLIVAR LUIS EDUARDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	35429100	OROZCO ROJAS ILEANY JOHANNA	1	0			S																	230301	1.430.000	228.800	0	0	0	0	EPS002	1.430.000	57.200	14-25	1.430.000	5	99.600	CCF22	1.430.000	57.200	0	0	0	0	0
7	CC	52127799	GARZON LOZANO LUZ ALEICY	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	79581333	HERNANDEZ TORRES ISRAEL	1	0			S																	230301	1.430.000	228.800	0	0	0	0	EPS002	1.430.000	57.200	14-25	1.430.000	5	99.600	CCF22	1.430.000	57.200	0	0	0	0	0
9	CC	1024474239	LEAL HIGUERA ALEXANDRA	51	0			N																	230201	975.000	156.000	0	0	0	0		0	0	14-25	1.300.000	2	13.600	CCF22	975.000	39.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1956
SAN MIGUEL DE SEMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
17-ENE-1976 SAN MIGUEL DE SEMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500101-42131313-M-0004097054-20050525 01106 05145N 02 13816041



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 4.097.054
GARZON RODRIGUEZ
APELLIDOS
OMAR ANTONIO
NOMBRES
FIRMA

VALIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITE SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO DE LAGOS SAS
VALIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITE SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO DE LAGOS SAS
VALIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITE SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO DE LAGOS SAS

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

25533-T



OMAR ANTONIO
GARZON RODRIGUEZ
C.C. 4097054
RES. INSCRIPCION 2844 DEL 02/11/1989
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

267217 **32986**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 7 0 A 4 0 8 2 B 6 4 0 B 6 2 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR ANTONIO GARZON RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4097054 de SAN MIGUEL DE SEMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No25533-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14736015394

(415)7707212489984(8020) 000001473601539 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 7 0 5 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 7 0 5 4	1 9 7 6 0 1 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	San Miguel de Sema 6 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	RODRIGUEZ	OMAR	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV 15 103 70 OF 403

42. Correo electrónico: ogarzonr@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 9 3 1 5 0	6 1 1 0 6 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	1 9 8 9 0 1 0 2	0 0 2 0	2 0 2 0 0 1 0 1				2 4 1 1	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 26 / 15 : 15: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GARZON RODRIGUEZ OMAR ANTONIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.401.323**

SIERRA OSPINA

APELLIDOS

OSCAR EUGENIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1959**

MARIQUITA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-DIC-1978 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00007901-M-0019401323-20080512 **00002**90102A 1 1200004968

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14912860903

(415)7707212489984(8020) 000001491286090 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 9 9 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 45 45 84 1 902

42. Correo electrónico sierraospina@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 1 9 7 3 5 8 3 1	2 2 2 5 4 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 1 0	2 0 1 0 0 3 2 9	4 2 9 0	2 0 1 0 0 3 2 9		8 1 3 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 08 / 12 : 19: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA OSPINA OSCAR EUGENIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14912860903

(415)7707212489984(8020) **000001491286090 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 9 9 1	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		8
73. Fecha	2 0 1 0 0 3 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 3 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 7 8 1 9 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 3 2 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14912860903

(415)7707212489984(8020) **000001491286090 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 9 9 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 4 0 1 3 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	OSPINA	OSCAR	EUGENIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 8 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 6 2 8 3 7 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	OBANDO	KATHERINE	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/09/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900348991	SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 45 45 84 TO 1 AP 902 Teléfonos: 2225459

Dirección electrónica: sierraospina@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 25/03/2021

Matrícula Mercantil:01978199 Fecha inicio de Actividades: 29/03/2010 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 2: 72101 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería como consultoría profesional

Actividad 3: 8130 - Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/03/2021	C.C.	1026283732	KATHERINE JOHANNA GONZALEZ OBANDO	REPRESENTANTE LEGAL
08/03/2019	C.C.	19401323	OSCAR EUGENIO SIERRA OSPINA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ACTA N°	CIUDAD Y FECHA	HORA APERTURA	HORA CIERRE
1	Bogotá 04/12/204	**8:30**	**11:30**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socialización de las actividades a ejecutar en el contrato de servicios 396 de 2024

ORDEN DEL DÍA:
Reunión inicial con supervisora del contrato
Socialización con las diversas áreas de Archivo general de la nación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se coordina con la supervisora del contrato las actividades a adelantar durante la socialización, se revisan los aspectos más relevantes para la misma.
2. Durante el desarrollo de la reunión se llevó a cabo la socialización en las dependencias del Archivo General de la Nación, por parte del Ingeniero Forestal Hernán Rojas de la empresa Sierraospina mantenimiento lagos S.A.S, la cual tuvo como principal objetivo dar a conocer las actividades a adelantar en la ejecución del contrato de prestación de servicios 396 de 2024 y dar respuesta a las inquietudes presentadas con respecto a este.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

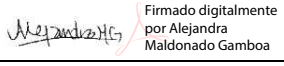
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

CONCLUSIONES

ANEXOS

Listas de asistencia de la socialización

ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Hernan Rojas Toledo	Sierraospina Mantenimiento Lagos S.A.S	
Alejandra Maldonado Gamboa	Profesional Universitario – GSA – AGN	

Elaboró: Alejandra Maldonado Gamboa – Profesional Universitario - GSA
Archivado en: Código y Nombre de la serie y/o subserie donde se archivará el documento. (Verdana 8)

Archivo General de la Nación

REGISTRO DE ASISTENCIA

GDO-FO-04

ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (X) CUAL?: Socialización

CIUDAD: Bogotá **FECHA:** 04 - diciembre - 2024 **HORA INICIO:** 8:45 am **HORA CIERRE:** 11:30 am

DEPENDENCIA(S) QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de Servicios Administrativos

TEMÁTICA(S) A TRATAR: Socialización contrato 396-2024 - Individuos arboreos

Claúsula de confidencialidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

No.	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	David Leonardo Rodriguez	1'079053.620	GTI	Contratista	3213076829	dodriguez@archivo	
2	Ximena Molina Villa	1053839010	GTI	contratista	3106862461	xmolina@archivogen.	
3	Leonardo Conrado	79750310	GTI	Técnico	3002416771	leonardo.conrado	
4	David Por	1032485460	GTI	Contratista	3057529554	d/Por@	
5	Adriana Espinosa	20858785	GTI	Contratista	8124427749	aespinosa@gerdrivogen	
6	Omaira Gomez	CSJBB629	GFI	Auxiliar	3132532923	Omaira.gomez@	
7	GRACIELA IZQUIERDO	51902978	GFI	TÉCNICO	3107677227	graciela.izquierdo	
8	Jeymy Gonzalez	79738613	GFI	Tecnico	3118209462	Jose.gonzalez	
9	Carlos A. Gonzalez	79754594	GFI	TÉCNICO	3202766156	carlos.gonzalez@	Carlos Gonzalez
10	Carlos Augusto Reyes	79.052.178	OCI	Profesional	3106893039	carlos.reyes	
11	Hilva Patria Moreno	52'426.907	OCI	Profesional	3123269150	hilva.moreno@archivo	
12	Candida Vargas T.	39751240	OCI	Aux Admon	3016338100	maria.vargas@..	
13	Gerardo Prieto Pinzon	79543717	OCI	Serv público	3002721801	gerardoprieto@archivogeneral.gov	
14	Pedro Gonzalez	1022412574	STI	Profesional	3125615701	pedro.gonzalez@archivogeneral.gov	Pedro Gonzalez

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

eral

REGISTRO DE ASISTENCIA

GDO-FO-04

TENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (X) CUAL?: Socialización

Bogotá FECHA: 04- diciembre - 2024

QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de Servicios administrativos HORA INICIO: 8:45 am HORA CIERRE: 11:30 am

RATAR: Socialización contrato (~~396~~ 2024) / Individuos arboreos / contrato 396-2024

lalidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro, so pena de las haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Liliana Riccoo	51'661.366	AGN	Técnico 17	3133310317	liliana.riccoo@archivo.	Liliana R.
Jimmy L. Bolivar A	52432128	AGN	Profesional E.	ext. 321	jimmy.bolivar@ar.	
Wilmen Romero	9099084	AGN	Profesional E.	3175295591	wilmen.romero	
Alidh Paladines	52421641	AGN	Coordinador	3002021822	alid.paladines	
Marilyn Pelaez	1073926848	AGN	Aux Adm	3xt 461	marilyn.pelaez@archivo	
Ana Maria Mahecha	1000139437	AGN	Auxiliar	3212011318	ana.mahecha@archivo	
Martha Liliana Mora A	1014183326	AGN	Auxiliar	3165165359	martha.mora@	Martha Liliana Mora A
Diana Hernández	1012439523	AGN	Auxiliar	3224419861	Diana.Hernandez@	
Rossy Pimenta	52124220	AGN	Profesional	8143576893	rossy.pimenta@archivogen.	Rossy Pimenta
MANUEL POLANIA	52712735	AGN-SIVC	PROFESIONAL	— a —	lpolania@archivogeneral.gov.co	
Diego Morales	1022379839	AGN - SIVC	Contratista	3145057422	dmorales@archivogeneral	Diego Morales
Sonia Hernández	1012'323.621	AGN- SPA.	Prof. univ.	ext. 603	sonia.hernandez@archivo	
Gerardo	35 221 147	AGN-SPA	Profesional	— —	gerardo.tello@	
Alejandro Maldonado	1019051583	AGN - GSA	Profesional Uni	— —	alejandro.maldonado	Alejandro M S

Archivo General de la Nación

REGISTRO DE ASISTENCIA

GDO-FO-04

ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (X) CUAL?: Socialización

CIUDAD: Bogotá **FECHA:** 4 diciembre - 2024 **HORA INICIO:** 8:45 am **HORA CIERRE:** 11:30 am

DEPENDENCIA(S) QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de Servicios Administrativos

TEMÁTICA(S) A TRATAR: Socialización contrato 396 = Individuos arbóreos / Contrato 396-2024

Claúsula de confidencialidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

No.	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jeffer Fabian Cuervo	1030531774	OAJ	Tecnico	3112957592	Jeffer.Cuervo@Archivo	
2	Ivon Marisol Marin C	1020762712	OAJ	Tecnico Administrativo	3144853931	ivon.marin@archivogen	
3	Arley Lopez Vega	72·264·418	GSI	Coordinador	—	arley.lopez@archivo	
4	Oswaldo Capacho A	88 211152	GFI	Profesional	—	oswaldo.capacho@arch	
5	Luz Adriana Rubiano	52·764·437	GGF	Técnico	-	luz.rubiano@	
6	Beltzabeth Navarro	51859383	GFI	Profesional	3106997210	beltzabeth.navarro@archivo	
7	Michael Iván Rivero B.	1.022.340.090	GFI	Secretario Ejecutivo	3204647133	michael.rivero@archivo...	
8	Arisnely Cuesta M	51835526	GGF	Coordinadora	3132804765	arisnely.cuesta	
9	Yulieth Triana Marquez	1047723120	STI	Técnico.		yulieth.triana@archivo..	
10	Yuli Zulay Nieto Márquez	1.014.197.645	STDIA	Auxiliar Administrativo	3104867231	yuli.nieto@archivo...	
11	Henry Hernández	80140995	STI	Técnico	3144149018	Henry.Hernández	
12	Sergio Alfonso	80726452	STI	Prof. Espe	385	sergio.alfonso	
13	Martin Pastrana.	1023894195	STI	Profesional		martin.Pastrana@	
14	Michael A. Muñoz Casas	1014296800	OAP	Contratista	3154484105	mmunoz@arch....	Michael M.

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

Archivo General de la Nación

REGISTRO DE ASISTENCIA

GDO-FO-04

ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (X) CUAL?: Socialización

CIUDAD: Bogotá **FECHA:** 04- diciembre- 2024 **HORA INICIO:** 8:45 am **HORA CIERRE:** 11:30 am

DEPENDENCIA(S) QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de servicios administrativos

TEMÁTICA(S) A TRATAR: Socialización 396 - 2024/ Individuos arboreos

Claúsula de confidencialidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

No.	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jenny M. castillo Ocaya	52.243.669	SNA	Profesional	3158358617	Jenny.castillo@archivogeneral	Marita castillo.
2	Carolina Munoz	52461224	SNA	Prof Esp	/	Carolina.munozr@archivogeneral.gov.co	
3	Hevar Martinez Torres	1.052.957.515	S.N.A	Auxiliar	3206423655	hevar.martinez@archivogeneral	Hevar Martinez
4	Laura Sánchez A.	52'439.928	SIV	Profesionales E	601 3282888	laura.sanchez@...	LSA.
5	Amanda Correa L.	52469125	GOR	Profesional	———	amanda.correa@	Amanda C.
6	Jessica Molina B.	52958978	GOR	Profesional	—11—	jessica.molina@	JMolinaB.
7	William Martinez	19261970	GOR	Prof. Esp.		manuel.martinez@	
8	Elianne Castillo	1013552040	OAJ	Profc.	—	—	Elianne CH
9	Oscar Herrera Auvaret	1143395355	OAJ	Profesional	3043595909	Oscar.herrera	Oscar Herrera
10	Margarita Ameta	33.104.268	OAJ	Jefe de Oficina	3219687118	margarita.ameta@archivogeneral.gov.co	
11	Yamile Londoño C.	52186503	OAJ	SECRETARIO EJECUTIVO	3012532475	yamile.londono@archivogeneral.gov.co	
12	Yohanna Villamil	23496805	GTI	Contratista	3102455670	mvillamil@	Yohanna
13	Nelly Constanza Forero L.	1076034392	GTI	Aux Admin.	3153805894	nelly.forero@archivo	Nelly C. Forero L
14	Elizabeth Rojas M	52748773	GTI	Profesional	——	elizabeth.rojas@archivo	ElizabethRM.

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

de la Nación

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (X) CUAL?: Socialización

CIUDAD: Bogotá **FECHA:** 04 - diciembre - 2024 **HORA INICIO:** 8:45 am **HORA CIERRE:** 11:30 am

DEPENDENCIA(S) QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de Servicios Administrativos

TEMÁTICA(S) A TRATAR: Socialización contrato 396-2024 / Individuos arbóreos

Claúsula de confidencialidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

No.	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eloisa Bernal P.	24138911	SIV - AGN	Prof. U.	—	eloisa.bernal@archivogen	
2	Iluis Patricia Serrano B	36551065	SIV - AGN	Contratista	3054527358	iserrano@archivo.	
3	Yancy Otavo	1032398914	SIV	Profesional	3102628724	ana.otavo	
4	Claudia P Tmares	52102738	SPA	Auxiliar	3122277746	claudiaPatricia@archivo.	
5	DIEGO GARCIA	1.052.382.731	SPA	PROFESIONAL	3282888	diego.garcia@archivo..	
6	Carlos J Camargo	19'480420	GCR	Auxila Adm	3123508409	carlos.camargo@archivo	
7	Martha Cárdenas	43914864	GCR	Prof.	—	martha.card.	
8	Edy Sarmiento	1032423328	GCR	Prof Especia	3282888 ext53	edy.sarmiento@ar	
9	Paola Tows	52200010	GCR	Restaurado	—	paola.torres@archivo..	
10	Eliana Pachon B	1070951880	GCR	Prof. esp.	—	diana.pacha@..	
11	Cindy Pinzón Galvis	35.221.547	GCR	Restaurado	—	cindy.Pinzon@archivo	
12	Alexander Melo C.	79.311200	GDO	Profe Espec.	276	alexander.melo@	
13	Camilo Chivatá S.	1024549672	GDO	Tecnico OP.	—	camilo.Chivata@arch	
14	Andrés D. Rodríguez D	1121834677	GDO	Prof. Universitario	—	andres.rodriguez@	

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

eneral
ón

REGISTRO DE ASISTENCIA

GDO-FO-04

SISTENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (X) CUAL?: Socialización

Bogotá FECHA: 04- diciembre- 2024 HORA INICIO: 8:45 am HORA CIERRE: 11:30 am

(S) QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de Servicios Administrativos

A TRATAR: Socialización contrato 396-2024 - Individuos arboreos

lencialidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro, so pena de las que haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Eliseo Franco Salcedo	79743670	OAP	Profesional Universitario	3017229703	eliseo.franco@archivogeneral.gov.co	
Alcira Urrego Torres	52304186	OAP	Técnico Operativo	3502797614	alcira.urrego@agn	Alcira U
Alexander Pantoja	98.344.402	OAP	Prof Esp.	3137565440	alexander.pantoja@archivogeneral.gov.co	
Diana Carolina Sánchez C	53.083.173	OAP	Prof Esp.	3208366411	diana.sanchez@archivogeneral	
Ana Milena Benavides	52 875 845	GTH	Técnico	3057538430	ana.benavides@archivog	
Tatiana Blandón	1013246051	GTH	Profesional U	—	tatiana.blandon@archivo	Tatiana B
Jessica García	1033748833	GTH	Profesional U	3102644183	jessica.garcia@archivogeneral.gov.co	
Mauricio Ballesteros	79.391.378	GSA.	CONTRATISTA	3108471068	MAURICIO.BALLESTEROS@HOTMAIL.COM.	
Dory Bernal Palacios	1032420004	GSC.	Técnico	3282888 205.	dory.bernal@	
Diana Martha Romero	1101018013	SGE	Secretaria	3208479462.	diana.romero@Archivo	
Mariela Ortiz M	55059261	AGN - DG	Asesor	3202367597	mariela.ortiz@archivogeneral	
George Palacios	71945318	AGN - DG	Asesor	3165745840	george.palacios.archivoge	
Deysy Celis F.	28336675	AGN-SPA	PROFESIONAL	3107658773	deysy.celis@archivogeneral.gov.co	
Vanessa Lozano	1016073567	SPA	Prof. Univ.	3125328903	vanessa.lozano@archivogeneral.gov.co	

Archivo General de la Nación

REGISTRO DE ASISTENCIA

GDO-FO-04

ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (x) CUAL?: Socialización

CIUDAD: Bogotá **FECHA:** 04- diciembre- 2024 **HORA INICIO:** 8:45 am **HORA CIERRE:** 11:30 am

DEPENDENCIA(S) QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de Servicios Administrativos

TEMÁTICA(S) A TRATAR: Socialización contrato 396 / 2024 / Individuos de áreas

Claúsula de confidencialidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

No.	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Edisson Cardenas	80120083	AGN/SMO	Profesional	3134801140	edisson.cardenas@archivogeneral.gov.co	
2	Lisandro León Rodríguez	79.768.948	AGN/SMO	Profesional	3153456270	lisandro.leon@archivogeneral.gov.co	
3	YIZETH JOHANNA GARCIA	1023916774	AGN/SMO	PROFESIONAL	3108698083	YIZETH.GARCIA@ARCHIVO	YIZETH G
4	Derly Isaac Bonaventura	52211035	AGN/SMO	Subdirectora	3142022997	derly.isaac@archivo	
5	Juan Sebastian Cipagauta Gómez	1033793399	AGN / SEL	contratista	3212647374	juan.cipagauta@archivo	
6	Dandi Mauricio Pacheco	80771213	AGN/SEL	Profesional Especializado	3053912457	dandi.pacheco@archivogeneral.gov.co	
7	Carlos E Torres J	19273340	AGN/SEL	Profesional	3138747814	carlos.torres@...	
8	Sandra Milady Maldonado	60327060	AGN/SEL	Profesional	3229450514	Sandra.Maldonado@archivo	
9	Diana Carolina Murillo	1032466429	AGN / SNA	Administrativa	3132663001	Diana.Murillo@archivo	
10	Alexandra Warleras	52864186	AGN/SNA	Técnico	3006225595	alexandra-Warleras@	
11	Leonardo Quintero	79512553	AGN/SNA	Técnico	3282888 Ext 331	leonardo.quintero@archivogeneral.gov.co	
12	Alejandro Rey Hernández	1075668872	AGN/SNA	Profesional	3123780322	oscar.rey@archivogeneral.gov.co	
13	María del Carmen Gil Cano	52.956.655	AGN/SNA	Profesional	3162542240	maria.gil@archivogeneral.gov.co	
14	Luis Carlos Parra A	80412742	AGN/SIC	Técnico	3142710676	luis.parra@archivogeneral.gov.co	

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

de la Nación

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: ASISTENCIA TÉCNICA ( ); CAPACITACIÓN ( ); COMITÉ ( ); REUNIÓN ( ); EXPOSICIÓN ( ); OTRO (X) CUAL?: Socialización

CIUDAD: Bogotá **FECHA:** 04- diciembre- 2024 **HORA INICIO:** 8:45 am **HORA CIERRE:** 11:30 am

DEPENDENCIA(S) QUE COORDINA(N) LA ACTIVIDAD: Grupo de Servicios Administrativos

TEMÁTICA(S) A TRATAR: Socialización contrato 396-2024 / individuos arbóreos

Claúsula de confidencialidad: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y del Archivo General de la Nación, no divulgar información alguna o usarla en propósito diferente al de este registro sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior, en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Archivo General de la Nación (Ley 1581 de 2012).

No.	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Damaris Andrea Sánchez R	52.716.464	AGN - GDO	Coordinadora	3158785242	damaris.sanchez@archiv	
2	Luz Janeth Guauta	52.955.164	AGN - GDO	Contratista	3112357056	lguauta@archivogeneral.gov.co	
3	Juan A. Martine	80228450	AGN-GDO	Contratista	3057497487	Jmartine@archivogeneral	
4	Wolfan Felicia	12555292	AGN - GDO	Aux.	3108462662	wolfan.felicia@archi	
5	Olga Lucía Casallas	39669771	AGN - GDO	Auxiliar	3203818595	olga.casallas@archivogeneral	
6	Angel Alberto Mora	80766984	AGN - GSA	Técnico	3144632067	angel.mora@archivogeneral.gov.co	
7	Omar Gutierrez	1061700565	AGN - GSA	Técnico	3202603783	omar.Gutierrez@AGN	
8	Aliz Gómez	3+535386	AGN GSA	Aux	ext 227	aliz.gomez@a	
9	July Marcela Aguilar G.	1071163240	AGN - GSEG	Abogada	3203356282	july.aguilar@archivogeneral	
10							
11							
12							
13							
14							

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 396 DE 2024

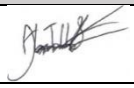
“REALIZAR LOS TRATAMIENTOS SILVICULTURALES DE LOS INDIVIDUOS ARBÓREOS DE LA SEDE CENTRO DEL AGN”

INFORME DIAGNOSTICO

SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS

DICIEMBRE 2024
BOGOTÁ D. C.

Control de Versiones		
Versión	Descripción	Fecha
1	Remisión para revisión y/o aprobación	09/12/2024

Edición			
Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Alexander Castillo Sierra	Coordinador	

Aprobación			
Acción	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	Alejandra Maldonado Gamboa	Supervisor	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
3. LOCALIZACIÓN 4
4. METODOLOGÍA 5
5. RESULTADOS Y ANÁLISIS 7
5.1. VISITA PRELIMINAR 7
5.1.1. ÁRBOLES EN RIESGO INMINENTE 7
5.1.2. INFERENCIA CON REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS 7
5.1.3. ESTADO DE LA VEGETACIÓN 7
5.1.4. USO DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA 7
5.2. MANEJO DE NIDOS 7
5.2.1. REVISIÓN PREVIA 7
5.2.2. CONTEXTO GENERAL DEL ÁREA 7
5.2.3. MEDIDAS DE MANEJO PARA LA FAUNA SILVESTRE 8
5.3. MANEJO SANITARIO 18
5.4. FERTILIZACIÓN EDÁFICA Y FOLIAR 18
5.5. ADECUACIÓN DEL SITIO DE EMPLAZAMIENTO PARA INDIVIDUOS MENORES A 5 M 21
5.6. PODA AÉREA 21
5.7. TALA 21
5.8. ADICIÓN DE SUSTRATO 21
5.9. IDENTIFICACIÓN POR MEDIO DE LA INSTALACIÓN DE PLACAS 21
5.10. PLAN DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN CIUDADANA 22
6. CONCEPTO TÉCNICO 22
6.1. ESPECIES PRESENTES EN LOS INVENTARIOS 23
6.2. INDIVIDUOS DE TRATAMIENTO PARA TALA 27
6.3. INDIVIDUOS PARA PODAS 29
6.4. DISTRIBUCIÓN TIPO DE TRATAMIENTO 31
6.5. TRASLADOS Y BLOQUEOS 32
7. NOVEDADES 33
8. EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES 34
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 35
10. BIBLIOGRAFÍA 35

LISTADO DE TALAS

Tabla 12 Inventario de nidos para individuos arbóreos con tratamiento silvicultural de Tala 9
Tabla 13 Inventario de nidos para los individuos con tratamiento silvicultural (poda estructural) 15
Tabla 13 Resumen árboles con nidos 17
Tabla 1 Dosificación fertilización edáfica 19
Tabla 3 Dosificación Drench 19
Tabla 4 Dosificación agua actividades Drench 19
Tabla 4 Dosificación de insumos en fertilización foliar 20

Tabla 4 Dosificación de agua para la fertilización foliar 20
Tabla 7 Cantidades individuos para talas 22
Tabla 8 Cantidades individuos para talas 22
Tabla 9 Cantidades individuos para podas aéreas 23
Tabla 10 Individuos presentes en el anterior inventario. 23
Tabla 11 Especies encontradas en el nuevo inventario 25
Tabla 14 Individuos de Tratamiento para Tala de rango 0-5 metros. 28
Tabla 15 Individuos de Tratamiento para Tala de rango 5-10 metros. 29
Tabla 16 Individuos de Tratamiento para Tala de más de 10 metros. 29
Tabla 17 Individuos de Tratamiento para Poda de rango 5-10 metros. 30
Tabla 18 Individuos de Tratamiento para Poda de rango mayor 10 metros. 30
Tabla 19 Individuos de palmas payanesa que se les realizara tratamiento integral 31
Tabla 20 Individuos a realizar poda radicular 31
Tabla 21 Individuo a realizar fertilización foliar 32
Tabla 22 Costos de traslado de individuos 32
Tabla 23 Novedades encontradas en individuos radicados 33

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Árbol para tala 44 28
Fotografía 2 Antes Árbol 44 28
Fotografía 3. Árbol para tala 47 28
Fotografía 4. Antes Árbol 47 28
Fotografía 5. Árboles para tala 132 28
Fotografía 6. Antes Árbol 132 28
Fotografía 7. Árbol para poda 160 31
Fotografía 8. Árbol para poda 71 31
Fotografía 9. Árboles para traslado 111 desaparecido 33
Fotografía 10. Árboles para traslado 111 desaparecido, registro del concepto 33

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación Archivo general 5
Figura 2 Marcación de individuos 6
Figura 3. Especies más presenten en el Anterior Inventario Archivo General de la Nación. 24
Figura 4. Especies más presenten en el Nuevo Inventario Archivo General de la Nación 26

1. INTRODUCCIÓN

A través del proceso SAMC-009-2024, el Archivo General de la Nación realizó el proceso de selección para adjudicar el contrato cuyo objeto es "…REALIZAR LOS TRATAMIENTOS SILVICULTURALES DE LOS INDIVIDUOS ARBÓREOS DE LA SEDE CENTRO DEL AGN.", el cual fue adjudicado a SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS, bajo el número de Contrato de Prestación de Servicios No. 396-2024.

Con el desarrollo del presente contrato se busca atender las obligaciones del concepto técnico de manejo silvicultural SSFFS-17887 del 2018 y así eliminar el riesgo asociado a las coberturas.

El presente documento corresponde al INFORME DIAGNOSTICO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES y documentos asociados.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el informe diagnóstico con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato.

3. LOCALIZACIÓN

El Archivo General de la Nación se localiza en la Carrera 6 No. 6 - 91, la ciudad de Bogotá específicamente en la localidad de Candelaria (17). Este edificio es un símbolo de la memoria cultural y documental de Colombia.

El diseño del Archivo General de la Nación tiene un área total de aproximadamente 22,500 m², el edificio se compone de dos cuerpos:

- Cuerpo Norte: Este sector se presenta como un cubo que alberga un patio central circular.
- Cuerpo Sur: Este cuerpo es completamente cerrado y está destinado a los depósitos de documentos. (Fundación Rogelio Salmona. 2022).

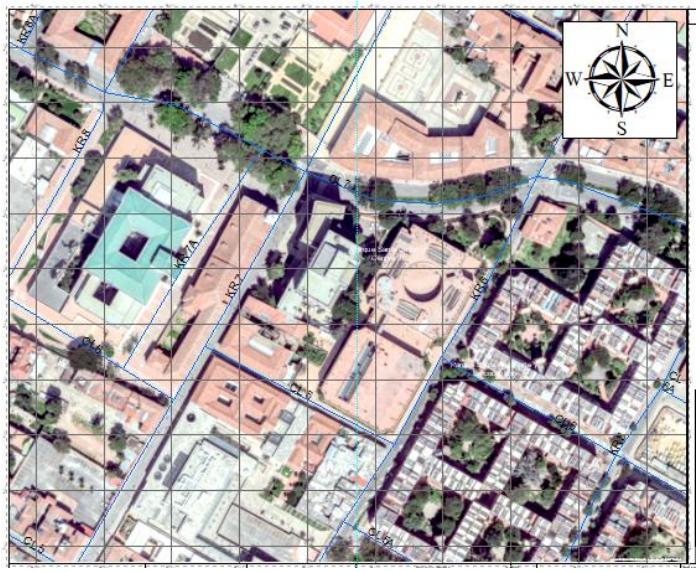


Figura 1 Ubicación Archivo general
Fuente: Sierraospina Mantenimiento Lagos SAS, 2024

4. METODOLOGÍA

El día 14 de noviembre de 2024, se realizó visita al archivo general de la Nación, donde se realizó un primer recorrido para identificar el estado actual de la vegetación.

El día 18 de noviembre de 2024, se realizó

Se realizó inventario forestal al 100% de los individuos presentes en el área del Archivo Nacional. Este proceso se llevó a cabo en dos jornadas de campo programadas para los días 20 y 26 de noviembre de 2024.

Durante las jornadas de campo, se procedió a la marcación de los individuos mediante el uso de pintura especial no tóxica, lo cual permitió identificar y diferenciar cada árbol de manera clara y duradera. Esta marcación facilitó la realización de mediciones repetidas en futuras actividades de monitoreo.

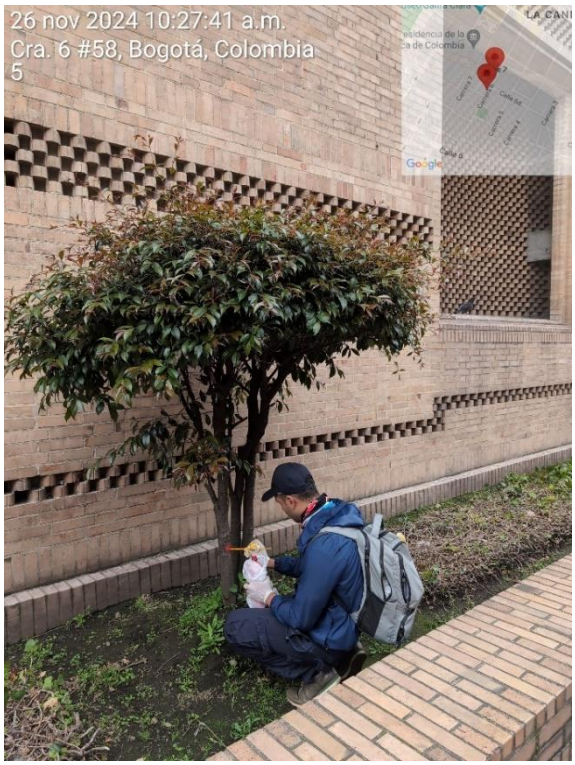


Figura 2 Marcación de individuos
Fuente: Sierraospina Mantenimiento Lagos SAS, 2024

Adicionalmente, se tomaron variables dasométricas para el análisis de la estructura de los árboles. Las principales mediciones realizadas incluyeron:

- Altura total: Se utilizó un hipsómetro para obtener la altura vertical de cada árbol desde la base hasta el punto más alto.
- Diámetro a la altura del pecho (DAP): Se midió el diámetro del tronco de cada árbol a 1,30 metros sobre el nivel del suelo, utilizando una cinta métrica.
- Diámetro a la altura de base: Esta medida se tomó a nivel del suelo para observar el grosor del tronco en la base.
- Mediciones de las copas: Se realizaron mediciones del diámetro de las copas de los árboles en sus puntos más anchos.

Además de las mediciones físicas, se realizó la georreferenciación de cada individuo mediante el uso de un sistema de posicionamiento global (GPS). Este proceso permitió registrar las coordenadas de cada árbol.

Asimismo, durante el proceso de inventario se consideraron aspectos relacionados con el estado físico y sanitario de los árboles. Esto incluyó la evaluación visual de posibles enfermedades, plagas, daños físicos o señales de estrés ambiental. Con base en estos análisis, se plantearon los tratamientos más adecuados y recomendados para cada árbol.

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Dentro de la visita realizada el 14 de noviembre, se encontraron las siguientes situaciones:

5.1. VISITA PRELIMINAR

5.1.1. ÁRBOLES EN RIESGO INMINENTE

No se evidenció arbolado que tuviera riesgo volcamiento inminente, se requieren talar los árboles programados.

5.1.2. INFERENCIA CON REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

No se evidenció redes eléctricas que puedan afectar el arbolado ni redes de servicios públicos (Telefonía) que puedan afectar la operación.

5.1.3. ESTADO DE LA VEGETACIÓN

La mayoría de la vegetación se encuentra recién plantada, se evidencia el arbolado ya existente que requiere los manejos arboriculturales aprobados por la autoridad ambiental.

5.1.4. USO DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA

Se evidencia que no se requiere maquinaria especializada para el desarrollo de la actividad; los árboles pueden ser usados como anclaje.

Adicionalmente en el seguimiento se encontraron las siguientes novedades en los individuos

Dentro de la visita de fauna, realizada

5.2. MANEJO DE NIDOS

En cuanto el manejo de la fauna silvestre en un área de proyecto de Archivo general de Nacional se toma en cuenta los siguientes pasos:

5.2.1. REVISIÓN PREVIA

Antes de realizar la visita al área del proyecto, se llevó a cabo una revisión bibliográfica para identificar la posible presencia de especies de fauna. Se priorizó el estudio de aquellas con importancia ecológica, que estén amenazadas o que presenten distribución endémica.

Las fuentes consultadas incluyeron inventarios faunísticos de la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto Alexander V. Humboldt, y listados de especies de la UICN, así como literatura científica sobre ecología urbana y sub-urbana en Bogotá.

5.2.2. CONTEXTO GENERAL DEL ÁREA

Es relevante señalar que el predio no está incluido en los reportes ambientales establecidos por el decreto 555 de 2021. La metodología empleada para el inventario consistió en observaciones directas de los árboles que requieren tratamiento de tala.

Fotografía 1. Observación directa sobre los individuos arbóreos en la búsqueda de nidos



Fuente: Sierra Ospina S.A.S 2024

5.2.3. MEDIDAS DE MANEJO PARA LA FAUNA SILVESTRE

5.2.3.1. ACTIVIDADES A REALIZAR

Se describen acciones específicas a seguir durante las actividades silviculturales para proteger a la avifauna y otros grupos biológicos:

5.2.3.2. RESCATE DE AVIFAUNA

Las actividades de rescate se llevarán a cabo solo si es estrictamente necesario, priorizando el desarrollo in situ de los individuos. Esto incluye rescatar animales con baja capacidad de movilidad, como neonatos de aves o mamíferos, anfibios y reptiles. Se realizarán rescates antes y durante las actividades silviculturales.

5.2.3.3. MANEJO DE NIDOS

Es fundamental revisar todas las áreas verdes antes de cualquier intervención. Los nidos identificados sin presencia parental serán evaluados para determinar su ocupación. Los nidos vacíos pueden ser destruidos. Los nidos en construcción deben ser eliminados para evitar nuevas anidaciones. Este proceso debe realizarse cinco días antes del inicio de las actividades silviculturales.

5.2.3.4. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

Rescate y Traslado: Los nidos rescatados se colocarán en cajas adecuadamente ventiladas y calentadas, evitando la administración de alimento o bebida a los polluelos.

Documentación: Todo el proceso debe ser documentado mediante actas que registren la entrega a instituciones responsables como la Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres (URRAS).

5.2.3.5. RESULTADOS

Durante una visita al área del proyecto, se inspeccionaron 25 árboles. De estos, 18 fueron autorizados para tala y 7 para poda estructural. Se evaluaron las condiciones físicas y sanitarias, concluyendo que muchos árboles no requieren intervención silvicultural. Este enfoque integral asegura que las intervenciones silviculturales se realicen con responsabilidad ambiental, protegiendo tanto a la fauna como a los ecosistemas locales. La implementación cuidadosa de estas medidas es esencial para garantizar la conservación de especies locales y su hábitat durante las actividades humanas en el área.

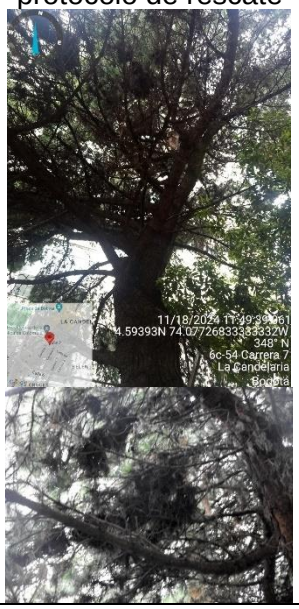
Tabla 1 Inventario de nidos para individuos arbóreos con tratamiento silvicultural de Tala

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Localización del Individuo	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
44	Amarrabollo/ *Meriana nobilis*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	En la visita realizada no se evidencio el individuo arbóreo. 

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Localización del Individuo	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
47	Eugenia/ *Eugenia myrtifolia*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	En la visita realizada no se evidencio el individuo arbóreo 
49	Trompeto/ *Bocconia frutescens*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	Durante la ejecución de la visita no se observaron nidos activos o inactivos 
51	Urapán, Fresno/ *Fraxinus chinensis*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	En la visita realizada no se evidencio el individuo arbóreo 
53	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	En la visita realizada se observó que el individuo se encuentra defoliado, no hay presencia de nidos

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Localización del Individuo	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
				
54	Eugenia/ *Eugenia myrtifolia*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	Individuo arbóreo de porte alto, sin evidencia de nidos activos o inactivos 
58	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	En la visita realizada se observa que el individuo ha ganado altura, no se observaron nidos activos o inactivos en el individuo arbóreo 
79	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	El individuo ha ganado altura, durante la visita no se observaron nidos activos o inactivos

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Localización del Individuo	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
				
81	Acacia Negra/ *Acacia decurrens*	Calle 7. Costado Norte del predio	Tala	Durante la visita no se observaron nidos activos o inactivos 
96	Pino Patula/ *Pinus patula*	Costado occidental del predio	Tala	Durante la visita se evidencio un individuo arbóreo con una altura considerable, durante la inspección, no se observaron nidos activos o inactivos. 
104	Pino Patula/ *Pinus patula*	Costado occidental del predio	Tala	Durante la visita realizada se observaron dos nidos a la mitad de altura del individuo arbóreo, es importante realizar una

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Localización del Individuo	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
				confirmación de los nidos al momento de realizar la tala del individuo para aplicar o no el protocolo de rescate 
115	Pino Patula/ *Pinus patula*	Costado occidental del predio	Tala	Durante la visita no se observaron nidos activos o inactivos 
125	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Costado occidental del predio	Tala	Durante la visita no se observaron nidos activos o inactivos

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Localización del Individuo	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
				
126	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Costado occidental del predio	Tala	Durante la visita no se observaron nidos activos o inactivos 
128	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Costado occidental del predio	Tala	Durante la visita no se observaron nidos activos o inactivos 
132	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Calle 6 C Bis	Tala	Durante la visita realizada, no se encontró el individuo
133	Acacia baracatinga, acacia	Calle 6 C Bis	Tala	Durante la visita realizada se observó que el individuo se encuentra defoliado, no hay

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Localización del Individuo	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
	sabanera, acacia negra/ *Paraserianthes lophanta*			presencia de nidos activos o inactivos 
134	Cerezo Capuli/ *Prunus capuli*	Calle 6 C Bis	Tala	Durante la visita realizada, no se encontró el individuo

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Adicionalmente se realizaron las observaciones de los individuos arbóreos que requieren poda estructural y se relacionan a continuación:

Tabla 2 Inventario de nidos para los individuos con tratamiento silvicultural (poda estructural)

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Ubicación	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
71	Cerezo Capuli / *Prunus capuli*	Calle 7. Costado Norte del predio	Poda Estructural	Durante la visita realizada no se observaron presencia de nidos activos o inactivos 
83	Jazmín del Cabo/ *Pittosporum undulatum*	Calle 7. Costado Norte del predio	Poda Estructural	Durante la visita realiza, no se observaron nidos activos o inactivos

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Ubicación	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
				
84	Jazmín del Cabo/ *Pittosporum undulatum*	Calle 7. Costado Norte del predio	Poda aclareo	Durante la visita realizada se evidencio un nido activo con presencia de parentales de torcaza naguiblanca (*Zenaida auriculata*) 
85	Jazmín del Cabo/ *Pittosporum undulatum*	Calle 7. Costado Norte del predio	Poda aclareo	Durante la visita se observa la presencia de un nido activo. 
110	Chocho, Cámbulo/ *Erythrina edullis*	Costado occidental del predio	Poda Aclareo	Durante la visita no se observaron nidos activos o inactivos

No Árbol	Nombre Común/N. Científico	Ubicación	Tratamiento Silvicultural	Observaciones
				
112	Caucho Tequendama/ *Ficus tequendamae*	Costado occidental del predio	Poda Aclareo	Durante la visita realizada se observó la presencia de tres nidos 
116	Pino Patula *Pinus patula*	Costado occidental del predio	Poda Aclareo	Durante la visita realizada no se observaron nidos activos o inactivos 

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

En total se tienen los siguientes individuos vegetales con nidos:

Tabla 3 Resumen árboles con nidos

Árbol	Nidos	Estado
104	2	Indeterminado
84	1	Activo
85	1	Activo
112	3	Indeterminado

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

5.3. MANEJO SANITARIO

Dentro del recorrido asociado al inventario forestal, se realizó el diagnostico sanitario, donde se evaluó árbol a árbol la posible presencia de plagas y/o enfermedades; dentro de estas se realizó la evaluación árbol a árbol de los individuos, evaluando las siguientes características:

Copa: Herbivoría; Antracnosis Agallas; Necrosis; Tumores; Clorosis; Marchitamiento; Cáncer; Pudrición localizada en la copa; Mildeos; Carbones; Royas; Puntos de succión; Puntos traslucidos; Plasmólisis; Presencia de insectos.

Fuste: Resinosis; Chancros; Pudrición localizada en el fuste; Gomosis; Tumores; Agallas; Presencia de insectos.

Raíz: Evidencia de pudriciones en raíces descubiertas.

Dentro del diagnóstico realizado se evidencia la presencia de poblaciones de insectos, Herbivoría, clorosis, en algunos individuos vegetales del archivo, los cuales se encuentran clasificados en la ficha 1, que se entregará con la elaboración del inventario forestal.

5.4. FERTILIZACIÓN EDÁFICA Y FOLIAR

Dentro del recorrido asociado al inventario forestal, se realizó el diagnostico de nutrientes, donde se evidenció el comportamiento de los nutrientes a través de su respuesta en las hojas; en esta se evidenció que todos los individuos vegetales presentan deficiencias nutricionales; sin embargo, se encuentran en condiciones normales de acuerdo al entorno (Entorno urbano), los cuales no comprometen la supervivencia de los mismos, por lo que el presente documento relaciona la fertilización recomendada por el Jardín Botánico José Celestino Mutis para el arbolado de la ciudad e Bogotá D. C.

La fertilización de los árboles se puede realizar de dos maneras: a través del suelo (edáfica) o directamente en las hojas (foliar).

Incorporación al suelo de elementos minerales esenciales para nutrir y fortalecer fisiológicamente individuos arbóreos mediante absorción radicular.
Tipos de Fertilizantes:

- Sólidos: Granulados (15-15-15), perlados (urea), cristalinos (Sulfatos)
- Líquidos

Característica Principal:

- Frecuencia recomendada: Una vez al año
- Aplicación cuando se detecten deficiencias nutricionales

Método de Fertilización Edáfica:

- Crear agujeros de 25-30 cm de profundidad
- Ubicación: Área de gotera o alrededor del fuste
- Distancia del tronco: 80 cm a 1 metro
- Distribución uniforme del fertilizante en múltiples agujeros

Herramientas:

- Fertilizante
- Balde
- Carretilla
- Barreno
- Frasco medidor
- Elementos de protección personal

Tipos de Fertilización:

1. Edáfica (sólidos)
2. Drench (líquidos altamente solubles)

Tabla 4 Dosificación fertilización edáfica

Rangos de altura	Agrimins (gramos por árbol)	Fertilizante 15-15-15 (gramos por árbol)
0-5m	200	200
5.1-10m	500	500
10.1-15m	750	750
15.1-20m	1000	1000
> 20m	1500	1500

Fuente: JBJCM, 2023

Tabla 5 Dosificación Drench

Diámetro de copa	Melaza (g por árbol)	Humus líquido (cm^3 por árbol)
0-3m	200	100
3.1-6m	400	200
6.1-9m	800	400
9.1-12m	1200	600
≥12m	1600	800

Fuente: JBJCM, 2023

Tabla 6 Dosificación agua actividades Drench

Diámetro de copa	Litros por árbol
0-3m	10
3.1-6m	20
6.1-9m	40

Diámetro de copa	Litros por árbol
9.1-12m	60
≥12m	80

Fuente: JBJCM, 2023

Fertilización foliar: Método de aplicación de nutrientes mediante microgotas para deficiencias nutricionales en árboles.

Características principales:

- Aplicación con máquina de espalda a motor

Herramientas principales:

- Máquina estacionaria/motor
- Manguera
- Lanza con graduador
- Insumos: Fertilizantes de fácil disolución
- Equipo de protección personal

Insumos específicos:

- Carrier como Coadyuvante agrícola, Concentrad.
- STRONG BILLOW Bioestimulante foliar (repolarizador magnético celular, frasco x 1 L), fotosintético.
- TOTTAL Fertilizante foliar completo con todos los elementos mayores, menores y secundarios, más vitaminas y fitohormonas

Tabla 7 Dosificación de insumos en fertilización foliar

Diámetro de copa (m)	Redux (cm^3)	Tottal o Wuxal (cm^3)	A-micsur o Kendal (cm^3)
0-3m	10	2	1
3.1-6m	20	10	5
6.1-9m	40	20	10
9.1-12m	60	26	13
≥12m	80	30	15

Fuente: JBJCM, 2023

Tabla 8 Dosificación de agua para la fertilización foliar

Diámetro de copa (m)	Agua (L)
0-3m	1
3.1-6m	5
6.1-9m	10
9.1-12m	13
≥12m	15

Fuente: JBJCM, 2023

5.5. ADECUACIÓN DEL SITIO DE EMPLAZAMIENTO PARA INDIVIDUOS MENORES A 5 M

Para árboles menores a 5 metros, es importante adecuar apropiadamente el sitio donde se encuentran. El proceso comienza con la limpieza del área, eliminando obstáculos y evaluando las necesidades específicas del suelo y las raíces expuestas. Se debe seleccionar y aplicar material adecuado como compost o mantillo, mezclándolo con el suelo existente. Finalmente, se compacta suavemente y se riega abundantemente.

A la fecha, no se evidencian árboles que requieran esta actividad.

5.6. PODA AÉREA

La poda aérea se realiza comenzando por las ramas que definen la altura, teniendo cuidado de no cortar más de un tercio de la copa para mantener el equilibrio fisiológico de la planta. Es importante mantener la forma armónica de la copa según la arquitectura de la especie. Los cortes deben tratarse con cicatrizante hormonal, especialmente en entornos urbanos donde la contaminación puede dificultar la cicatrización natural.

En el presente capitulo no se detallan las cantidades, estás se detallarán más adelante.

5.7. TALA

La tala se realiza de acuerdo con los lineamientos del jardín botánico, donde se realiza la tala de secciones, bajando las ramas de manera controlada y se realiza el destoconado del mismo.

Los residuos se remiten a un centro de disposición, teniendo en cuenta la normativa Decreto 531 de 2010, estos se pueden disponer en viveros para realizar el compostaje de estos.

En el presente capitulo no se detallan las cantidades, estás se detallarán más adelante.

5.8. ADICIÓN DE SUSTRATO

Este proceso consiste en cubrir las raíces con tierra orgánica u otro material orgánico hasta el cuello de la planta. Se debe evaluar el suelo existente, seleccionar el sustrato adecuado y preparar el área eliminando malezas. La mezcla del nuevo sustrato con el suelo existente debe ser uniforme, seguida de una ligera compactación y riego abundante.

En el presente capitulo no se detallan las cantidades, estás se detallarán más adelante.

5.9. IDENTIFICACIÓN POR MEDIO DE LA INSTALACIÓN DE PLACAS

Las placas de identificación deben ser acrílicas blancas con logos institucionales, de 5x3 cm, impermeables y resistentes a la intemperie.

En el presente capitulo no se detallan las cantidades, estás se detallarán más adelante.

5.10. PLAN DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN CIUDADANA

Este plan incluye la instalación de señalización preventiva, delimitación de zonas de trabajo y comunicación con la comunidad. Es fundamental contar con equipo de protección individual, equipo contra caídas y herramientas especializadas como motosierras, serruchos para poda y sistemas de acceso seguros.

6. CONCEPTO TÉCNICO

En atención al concepto técnico -17887 del 2018

De acuerdo con el concepto técnico se tienen las siguientes situaciones:

Tabla 9 Cantidades individuos para talas

Actividad	Árboles en Concepto técnico	Árboles en campo	Observación
Tala	18	15	3 individuos no se encuentran en campo
Poda	18	18	Un individuo arbóreo no se agregó al inventario por la altura y otro individuo Actualmente se encuentra muerto
Traslado	2	1	Uno de los individuos no contaba con la altura total para ser incluido en el inventario
Poda radicular	2	2	Se hace necesario la no ejecución de estas actividades debido a posibles riegos que se puedan presentar
Fertilización Foliar	12	9	3 de los individuos catalogados para esta actividad ya no se encuentran en campo
Fertilización Edáfica	2	2	
Adición de sustrato	10	9	En caso de no requerirse se revisarán los individuos que más necesiten esta adición

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

De acuerdo con los cambios dasométricas se tienen las siguientes

Tabla 10 Cantidades individuos para talas

Clase de Altura	Cantidad Anterior	Cantidad Actual	Criterio de Altura
Clase I	8	7	H < 5m
Clase II	8	2	5m ≤ H < 10m
Clase III	2	6	10m ≤ H < 20m
Total	18	15	

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Tabla 11 Cantidades individuos para podas aéreas

Clase de Poda Aérea	Cantidad Anterior	Cantidad Actual	Criterio de Altura
Clase I	1	0	H < 5m
Clase II	3	8	5m ≤ H < 10m
Clase III	3	6	10m ≤ H < 20m
Total	7	14	

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Teniendo en cuenta los individuos presentados en el inventario arbóreo a través del tiempo estos presentaron cambios en la distribución de alturas, debido al crecimiento normal de los mismos; por lo cual en el presente documento se actualizan los rangos de altura que corresponden en las actividades de tala y poda.

6.1. ESPECIES PRESENTES EN LOS INVENTARIOS

A continuación, se relacionan las especies encontradas en anterior inventario realizado en Archivo General de la nación donde se destaca:

- Eugenia (Eugenia myrtifolia): Es la especie dominante con 18 individuos, representando el 13.43% del total.
- Pino libro (Thuja orientalis) y Trompeto (Bocconia frutescens): Empatan en segundo lugar con 11 individuos cada uno, representando cada especie el 8.21% del total.
- Fucsia boliviana (Fuchsia boliviana): Cuenta con 10 individuos, constituyendo el 7.46% del inventario.
- Caucho sabanero (Ficus soatensis): Presente con 9 individuos, representando el 6.72% del total.
- Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano): Con 8 individuos, representa el 5.97% del inventario.
- Tres especies empatan con 7 individuos cada una (5.22%):
    - Cerezo capuli (Prunus capuli)
    - Jazmín del cabo (Pittosporum undulatum)
    - Arrayán blanco (Myrcianthes leucoxyla)

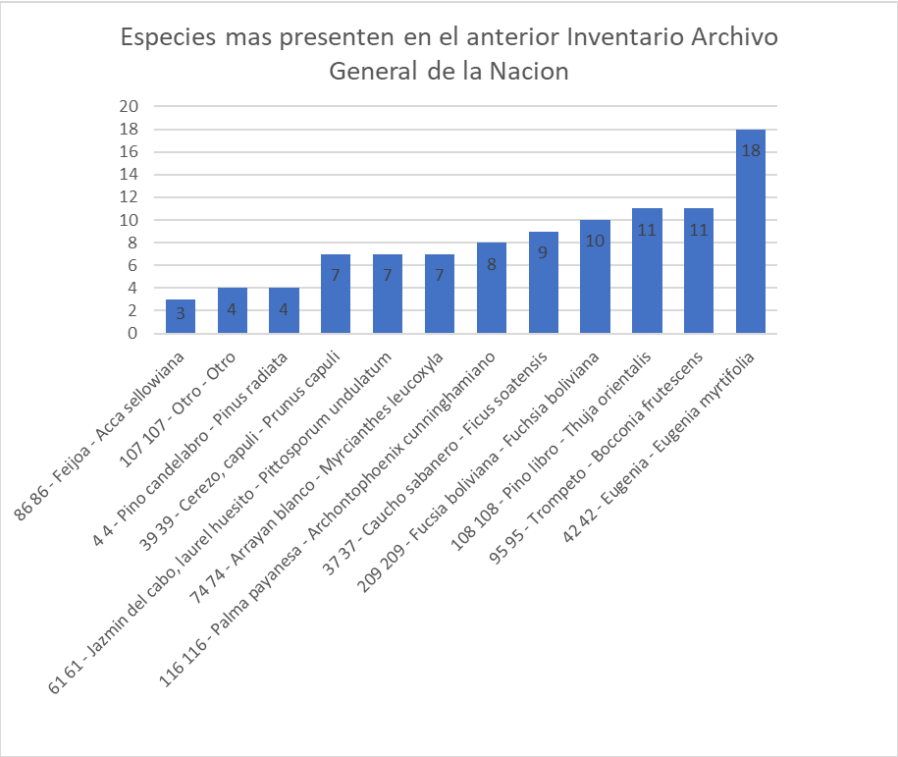
Las especies más abundantes (más del 5%) representan aproximadamente el 65.66% del total del inventario. La mayoría de las especies (16 de ellas) tienen solo un individuo, lo que representa una alta diversidad, pero con poblaciones muy pequeñas. Las especies con un solo individuo representan cada una el 0.75% del total, sumando en conjunto el 12% del inventario.

Tabla 12 Individuos presentes en el anterior inventario.

Especie	Cantidad	%
115 115 - Palma roebeleni - Phoenix roebelinii	1	0,75
125 125 - Caucho benjamin - Ficus benjamina	1	0,75
210 209 - Fucsia boliviana - Fuchsia boliviana	1	0,75
211 209 - Fucsia boliviana - Fuchsia boliviana	1	0,75
24 24 - Urapán, Fresno - Fraxinus chinensis	1	0,75
26 26 - Acacia negra, gris - Acacia decurrens	1	0,75
303 303 - Anona - Annona rollinia	1	0,75
385 385 - Sauce - Sambucus nigra	1	0,75
44 44 - Guayacan de Manizales - Lafoensia acuminata	1	0,75
51 51 - Alcaparro enano - Senna multiglandulosa	1	0,75
67 67 - Raque, San juanito - Vallea stipularis	1	0,75
76 76 - Papayuelo - Carica pubescens	1	0,75
92 92 - Holly liso - Cotoneaster multiflora	1	0,75
94 94 - Sauco - Sambucus nigra	1	0,75
97 97 - Aguacate - Persea americana	1	0,75
52 52 - Amarrabollo - Meriania nobilis	1	0,75
149 149 - Naranjo - Citrus sinensis	2	1,49
158 158 - Algodon extranjero - Sparmannia africana	2	1,49
24 24 - Urapán, Fresno - Fraxinus chinensis	2	1,49
28 28 - Acacia baracatinga, acacia sabanera, acacia nigra - Paraserianthes lophanta	2	1,49
38 38 - Caucho tequendama - Ficus tequendamae	2	1,49
140 140 - Schefflera, Pategallina hojigrande - Schefflera actinophylla	3	2,24
336 336 - Cerezo - Prunus serotina	3	2,24
50 50 - Alcaparro doble - Senna viarum	3	2,24
86 86 - Feijoa - Acca sellowiana	3	2,24
107 107 - Otro - Otro	4	2,99
4 4 - Pino candelabro - Pinus radiata	4	2,99
39 39 - Cerezo, capuli - Prunus capuli	7	5,22
61 61 - Jazmin del cabo, laurel huesito - Pittosporum undulatum	7	5,22
74 74 - Arrayan blanco - Myrcianthes leucoxyla	7	5,22
116 116 - Palma payanesa - Archontophoenix cunninghamiano	8	5,97
37 37 - Caucho sabanero - Ficus soatensis	9	6,72
209 209 - Fucsia boliviana - Fuchsia boliviana	10	7,46
108 108 - Pino libro - Thuja orientalis	11	8,21
95 95 - Trompeto - Bocconia frutescens	11	8,21
42 42 - Eugenia - Eugenia myrtifolia	18	13,43
Total	134	100

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Figura 3. Especies más presenten en el Anterior Inventario Archivo General de la Nación.



Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Ahora con el inventario realizado se encontraron las siguientes especies en campo entre las cuales se destaca que:

- Eugenia (Eugenia myrtifolia): Es la especie más abundante con 30 individuos, representando el 14.93% del total.
- Cerezo capuli (Prunus capuli): Segunda especie más común con 28 individuos, constituyendo el 13.93% del inventario.
- Cerezo (Prunus serotina): Cuenta con 21 individuos, representando el 10.45% del total.
- Trompeto (Bocconia frutescens): Presente con 15 individuos, constituyendo el 7.46% del total.
- Fucsia boliviana (Fuchsia boliviana): Tiene 14 individuos, representando el 6.97% del inventario.

Las cinco especies más abundantes representan más del 53% del total del inventario y hay una clara dominancia de especies del género Prunus (cerezos), que sumando sus diferentes especies (P. capuli y P. serotina) alcanzan 49 individuos, representando cerca del 24.38% del total. La mayoría de las especies restantes tienen una representación menor al 5%, lo que indica una diversidad considerable, pero con poblaciones pequeñas.

Tabla 13 Especies encontradas en el nuevo inventario

Especie	Cantidades	%
115 115 - Palma roebeleni - Phoenix roebelinii	1	0,50
125 125 - Caucho benjamin - Ficus benjamina	1	0,50

Especie	Cantidades	%
230 230 - Cerezo, ciruelo - Prunus spp	1	0,50
28 28 - Acacia baracatinga, acacia sabanera, acacia nigra - Paraserianthes lophanta	1	0,50
303 303 - Anona - Annona rollinia	1	0,50
385 385 - Sauce - Sambucus nigra	1	0,50
67 67 - Raque, San juanito - Vallea stipularis	1	0,50
97 97 - Aguacate - Persea americana	1	0,50
140 140 - Schefflera, Pategallina hojigrande - Schefflera actinophylla	2	1,00
233 233 - Tinto - Solanum spp	2	1,00
38 38 - Caucho tequendama - Ficus tequendamae	2	1,00
51 51 - Alcaparro enano - Senna multiglandulosa	2	1,00
92 92 - Holly liso - Cotoneaster multiflora	2	1,00
94 94 - Sauco - Sambucus nigra	2	1,00
149 149 - Naranjo - Citrus sinensis	3	1,49
158 158 - Algodon extranjero - Sparmannia africana	3	1,49
86 86 - Feijoa - Acca sellowiana	3	1,49
4 4 - Pino candelabro - Pinus radiata	4	1,99
107 107 - Otro - Otro	5	2,49
24 24 - Urapán, Fresno - Fraxinus chinensis	5	2,49
26 26 - Acacia negra, gris - Acacia decurrens	7	3,48
116 116 - Palma payanesa - Archontophoenix cunninghamiano	8	3,98
61 61 - Jazmin del cabo, laurel huesito - Pittosporum undulatum	8	3,98
74 74 - Arrayan blanco - Myrcianthes leucoxyla	8	3,98
108 108 - Pino libro - Thuja orientalis	9	4,48
37 37 - Caucho sabanero - Ficus soatensis	10	4,98
209 209 - Fucsia boliviana - Fuchsia boliviana	14	6,97
95 95 - Trompeto - Bocconia frutescens	15	7,46
336 336 - Cerezo - Prunus serotina	21	10,45
39 39 - Cerezo, capuli - Prunus capuli	28	13,93
42 42 - Eugenia - Eugenia myrtifolia	30	14,93
Total	201	100,00

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Figura 4. Especies más presenten en el Nuevo Inventario Archivo General de la Nación



Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

6.2. INDIVIDUOS DE TRATAMIENTO PARA TALA

Inicialmente se tenían 18 individuos programados para tala

Actualmente quedan 15 individuos, debido a que los individuos 44, 47 y 132 ya no se encuentran en 7 (posiblemente ya talados)

	
Fotografía 1. Árbol para tala 44	Fotografía 2 Antes Árbol 44
	
Fotografía 3. Árbol para tala 47	Fotografía 4. Antes Árbol 47
	
Fotografía 5. Árboles para tala 132	Fotografía 6. Antes Árbol 132

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Rango 0-5 metros

Tabla 14 Individuos de Tratamiento para Tala de rango 0-5 metros.

No. Árbol	Especie	Altura (m)
135	Cerezo, capuli (Prunus capuli)	1.6
129	Acacia negra, gris (Acacia decurrens)	2.5
62	Acacia baracatinga (Paraserianthes lophanta)	3.0
69	Cerezo (Prunus serotina)	3.6
190	Trompeto (Bocconia frutescens)	4.5
59	Cerezo (Prunus serotina)	4.8

No. Árbol	Especie	Altura (m)
68	Cerezo, capuli (Prunus capuli)	4.8

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Rango 5-10 metros

Tabla 15 Individuos de Tratamiento para Tala de rango 5-10 metros.

No. Árbol	Especie	Altura (m)
66	Cerezo, capuli (Prunus capuli)	5.2
143	Cerezo, capuli (Prunus capuli)	6.2

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Rango mayor a 10 metros

Tabla 16 Individuos de Tratamiento para Tala de más de 10 metros.

No. Árbol	Especie	Altura (m)
173	Urapán, Fresno (Fraxinus chinensis)	12.6
81	Pino candelabro (Pinus radiata)	15.0
93	Pino candelabro (Pinus radiata)	15.0
139	Eugenia (Eugenia myrtifolia)	15.0
170	Cerezo, capuli (Prunus capuli)	15.0
101	Pino candelabro (Pinus radiata)	25.0

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Distribución por Rango de Altura

- 0-5 metros: 7 individuos
- 5-10 metros: 2 individuos
- Mayor a 10 metros: 6 individuos

6.3. INDIVIDUOS PARA PODAS

- Se tienen 6 individuos programados para poda contractual
- Se tienen 6 palmas payanesas que requieren tratamiento integral por hojas secas
- El individuo 71 inicialmente considerado para poda, se recomienda cambiar a tala por sus condiciones actuales

Clasificación por Rangos de Altura

- Rango 0-5 metros

Tabla 17 Individuos de Tratamiento para poda de 0-5 m.

No. Árbol	Especie	Altura (m)
76	Caucho sabanero (*Ficus soatensis*)	3,8
93	Holly liso (Cotoneaster multiflora)	4,3

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

- Rango 5-10 metros

Tabla 18 Individuos de Tratamiento para Poda de rango 5-10 metros.

No. Árbol	Especie	Altura (m)	Tratamiento
20	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	5.8	Tratamiento Integral
23	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	6.2	Tratamiento Integral
22	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	6.14	Tratamiento Integral
21	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	6.8	Tratamiento Integral
19	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	6.7	Tratamiento Integral
18	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	6.8	Tratamiento Integral
17	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	7.1	Tratamiento Integral
16	Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)	7.2	Tratamiento Integral

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

- Rango mayor a 10 metros

Tabla 19 Individuos de Tratamiento para Poda de rango mayor 10 metros.

No. Árbol	Especie	Altura (m)	Tratamiento
83	Jazmín del cabo, laurel huesito (Pittosporum undulatum)	12.0	Poda Contractual
129	Jazmín del cabo, laurel huesito (Pittosporum undulatum)	14.0	Poda Contractual
110	Otro	15.0	Poda Contractual
185	Jazmín del cabo, laurel huesito (Pittosporum undulatum)	15.0	Poda Contractual
112	Caucho tequendama (Ficus tequendamae)	17.0	Poda Contractual
116	Pino candelabro (Pinus radiata)	18.2	Poda Contractual

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

- 0-5 metros: 2 individuos
- 5-10 metros: 8 individuos (todas palmas payanesas con tratamiento integral)
- Mayor a 10 metros: 6 individuos (Todos con poda contractual)

	
Fotografía 7. Árbol para poda 160	Fotografía 8. Árbol para poda 71

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

6.4. DISTRIBUCIÓN TIPO DE TRATAMIENTO

Se tienen 11 individuos que requieren tratamiento integral, divididos en tres tipos de tratamiento:

- 8 Palmas payanesas que requieren eliminación de ramas secas, fertilización foliar y adición de sustrato
- 2 Árboles que requieren poda radicular
- 1 Holly liso que requiere eliminación de ramas secas y fertilización foliar

Clasificación por Tipo de Tratamiento

Tratamiento Tipo 1: Eliminación de ramas secas, fertilización foliar y adición de sustrato.

Especies: Palma payanesa (Archontophoenix cunninghamiano)

Tabla 20 Individuos de palmas payanesa que se les realizara tratamiento integral

No. Registro	No. Árbol
16	11
17	10
18	9
19	8
20	5
21	4
22	3
23	2

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Tratamiento Tipo 2: Poda Radicular

Especies: Urapán y Caucho Tequendama

Tabla 21 Individuos a realizar poda radicular

No. Registro	No. Árbol	Especie
24	7	Urapán, Fresno (Fraxinus chinensis)
48	191	Caucho tequendama (Ficus tequendamae)

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

Sin embargo, no se llevará a cabo la poda radicular en estos individuos, ya que dicha intervención podría comprometer tanto la estabilidad del árbol como la integridad de las estructuras circundantes. Esta decisión se fundamenta en la importancia de preservar la seguridad del entorno y en el principio de minimizar impactos negativos en el desarrollo y equilibrio del ejemplar.

Tratamiento Tipo 3: fertilización foliar

Especies: Holly liso

Tabla 22 Individuo a realizar fertilización foliar

No. Registro	No. Árbol	Especie
93	110	Holly liso (Cotoneaster multiflora)

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

6.5. TRASLADOS Y BLOQUEOS

Se tenía autorizado el bloqueo y traslado de 2 individuos:

Individuo 67 (Eugenia myrtifolia) - Presente en campo
Individuo 111 - Ya no se encuentra en campo

Es de indicar que a nivel contractual no se tiene contemplado la implementación de traslados; sin embargo, teniendo en cuenta, que esta actividad, se requiere, se propone el siguiente costo de acuerdo con los procesos contractuales del Jardín Botánico de Bogotá Jose Celestino Mutis del año 2023.

Tabla 23 Costos de traslado de individuos

Aspecto	Detalle
No. Registro	66
No. Árbol	155
Especie	Eugenia (Eugenia myrtifolia)
Tratamiento	Bloqueo y Traslado
Costo Base	$2,168,164
IPC (8.20%)	$177,789
Costo Total	$2,345,953

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

	
Fotografía 9. Árboles para traslado 111 desaparecido	Fotografía 10. Árboles para traslado 111 desaparecido, registro del concepto

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

7. NOVEDADES

Adicionalmente, durante el proceso de seguimiento se identificaron las siguientes novedades en algunos individuos evaluados, destacando inconsistencias y situaciones relevantes que requieren atención:

Tabla 24 Novedades encontradas en individuos radicados

Número	Nombre Científico	Novedad
25	*Fuchsia arborea*	No se encuentra
26	*Fuchsia arborea*	No se encuentra
27	*Fuchsia arborea*	No se encuentra
31	*Thuja orientalis*	No se encuentra
32	*Senna multiglandulosa*	No se encuentra
35	*Senna multiglandulosa*	No se encuentra
36	*Senna multiglandulosa*	No se encuentra
39	*Otro*	No se agrega al inventario actual debido a que no es una especie que requiera permiso
40	*Fuchsia arborea*	No se encuentra
43	*Otro*	No se agrega al inventario actual debido a que no es una especie que requiera permiso
44	*Meriania nobilis*	No se encuentra, pero contaba con permiso de tala
46	*Schefflera actinophylla*	Fue tomada como un solo individuo en el nuevo inventario
47	*Eugenia myrtifolia*	No se encuentra, pero contaba con permiso de tala
61	*Fuchsia arborea*	No se encuentra
117	*Carica pubescens*	No se agrega al inventario actual debido a que no es una especie que requiera permiso

Número	Nombre Científico	Novedad
120	*Bocconia frutescens*	No se encuentra
129	*Thuja orientalis*	No se encuentra
130	*Paraserianthes lophanta*	No se encuentra
132	*Prunus capuli*	No se encuentra, pero contaba con permiso de tala

Fuente: SIERRAOSPINA S.A.S 2024

8. EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Para la ejecución del objeto del contrato el contratista mínimo, debe contar con lo siguiente:

- Equipo de protección individual Personal:
- Casco de protección.
- Guantes de protección.
- Visera protectora del rostro.
- Gafas de protección.
- Protectores de oídos.
- Calzado de seguridad.
- Equipo de protección contra caídas:
- Eslinga de posicionamiento.
- Arnés.
- Línea de seguridad.
- Cintas de anclaje.
- Equipo de protección colectiva:
- Cinta de delimitación.
- Equipos de señalización de peligro.
- Conos Herramientas
- Polea de servicio.
- Estrobos.
- Grilletes.
- Motosierra
- Hacha.
- Cable de acero.
- Desjarretadera con accesorio alcanza nueve metros de alturas.
- Serrucho para poda.
- Cortador de ramas extensible.
- Cuerda o manila ayudador.
- Sistemas de acceso: escalera, andamios, cuerdas, grúa con canasta.

En el contexto de la tala de árboles en el Archivo General, la implementación de bitácoras, formatos SST de altura y Análisis de Trabajo Seguro (ATS) se realizarán para garantizar la seguridad del personal. La bitácora documentará cada intervención, registro de especies, ubicación y características de los árboles a intervenir, mientras que los formatos de trabajo en altura registrarán los riesgos asociados con las tareas de poda o tala, como la altura de los ejemplares, condiciones estructurales, proximidad a infraestructuras y líneas eléctricas. El ATS permitirá evaluar previamente los riesgos específicos, definir medidas de control,

verificar equipos de protección personal, establecer procedimientos seguros de corte, y definir rutas de escape y zonas de seguridad durante la intervención, minimizando potenciales accidentes y preservando la integridad de los trabajadores y el entorno del Archivo General de la Nación.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El inventario forestal realizado en el Archivo Nacional se ejecutó al 100% de los individuos presentes en el área. La metodología implementada incluyó marcación con pintura, complementado con mediciones dasométricas completas que abarcaron altura total, DAP, diámetro de base y copas. Además, se realizó la georreferenciación GPS.

La evaluación del estado general de la vegetación reveló condiciones favorables, sin identificar árboles en riesgo inminente de volcamiento ni interferencias con redes de servicios públicos.

En cuanto a los tratamientos programados, se observó una reducción en el número de talas, pasando de 18 a 15 individuos, debido a que tres ejemplares (44, 47 y 132) ya no se encuentran en campo. La distribución por altura de los individuos para tala muestra una concentración en el rango de 0-5 metros con siete individuos, mientras que solo dos se encuentran en el rango medio (5-10m) y seis superan los 10 metros de altura.

Respecto a las podas y tratamientos integrales, se identificaron seis individuos que requieren poda contractual y seis palmas payanesas que necesitan tratamiento por hojas secas. Un caso particular es el del individuo 71, inicialmente programado para poda, que ahora se recomienda para tala debido a su condición actual.

Los tratamientos integrales abarcan once individuos que requieren intervenciones integrales. Destaca la decisión de cancelar la poda radicular en dos ejemplares debido a los riesgos estructurales que esta intervención podría ocasionar. El grupo más numeroso lo constituyen ocho palmas que requieren tratamiento de ramas secas y fertilización, además de un Holly liso que necesita intervenciones similares.

10. BIBLIOGRAFÍA

Fundación Rogelio Salmona. (2022). Archivo General de la Nación. Fundación Rogelio Salmona. https://www.fundacionrogeliosalmona.org